

MÉTODOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS MODELOS LINEALES Y NO LINEALES MIXTOS  
PARA DATOS LONGITUDINALES

CÓDIGOS

UNR ECO92  
Programa de Incentivos 19/E290

FECHAS

Inicio 2008  
Finalización 2011

RADICACIÓN

Instituto Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas  
Escuela Estadística

CAMPO

Disciplina Científica Matemática  
Especialidad Estadística  
Campo de Aplicación

RESUMEN

Se considera el estudio y difusión de métodos estadísticos para la evaluación de los modelos mixtos para datos longitudinales. El objetivo del trabajo es realizar un compendio de las metodologías expuestas en artículos de reciente aparición.

Asimismo, se realizará un estudio crítico de las metodologías evaluando sus méritos relativos en modelos incorrectamente especificados. Se realizarán estudios de simulación para comprobar el desempeño de los métodos bajo distintos supuestos.

Se complementará el estudio de las metodologías con aplicaciones a datos económicos, sociales y biológicos.

PALABRAS CLAVE

Datos longitudinales Datos mixtos Análisis influencia Bondad ajuste

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Apellido y Nombre	Dedicación	Función	Categoría Incentivos	Participación
García, María del Carmen Eva	Exclusiva	Director	III	2008-2011
Catalano, Mara Lis	-	Auxiliar	-	2010-2011
Cheij, Rosana	-	Auxiliar	-	2011
Chiapella, Luciana	-	Auxiliar	-	2009-2011
Koegel, Liliana	Semiexclusiva	Integrante	III	2008-2011
Mangiante, Romina Paola	-	Auxiliar	-	2009-2010
Rapelli Picabea, Cecilia Mónica	-	Auxiliar	-	2008
Rapelli Picabea, Cecilia Mónica	-	Integrante	-	2009-2011
Servy, Elsa Clotilde	Semiexclusiva	Asesor	I	2008-2009

RESOLUCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

Acreditación		Continuidad 2009		Continuidad 2010		Continuidad 2011		Aprobación Informe Final	
C.S.Nº	879/2008	C.S.Nº	375/2009	C.S.Nº	-	C.S.Nº	136/2011	C.S.Nº	437/2013
Fecha	09/10/08	Fecha	17/05/09	Fecha	-	Fecha	08/09/11	Fecha	28/06/13

FINANCIAMIENTO

Año	2008	Año	2009	Año	2010	Año	2011
Monto	\$2.019.-	Monto	\$3.282,39	Monto	\$4.542,42	Monto	\$4.820,64
C.S.Nº	789/2009	C.S.Nº	1094/2010	C.S.Nº	076/2012	C.S.Nº	05/12/2013